



FINES

- La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, preferentemente con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de otras personas que presenten especiales dificultades de acceso al empleo, como pueden ser las personas con enfermedad mental.
- Generar los apoyos y acompañamientos adecuados para cada persona con discapacidad, en un marco de itinerarios profesionales y vitales, que le garanticen la formación, el acceso y el mantenimiento del empleo, como claves para desarrollar su Proyecto de Vida.
- Intervenir en los entornos familiares, vitales y comunitarios, que permitan lograr nuevas oportunidades de participación y la mayor implicación de estos entornos en el desarrollo del Proyecto de Vida de las personas con discapacidad.